

CSIT UNIÓN PROFESIONAL pide que se compense al personal de la AMAS computando el tiempo trabajado durante el COVID-19 como servicios prestados en instituciones sanitarias públicas

Así se lo ha trasladado el Secretario General de CSIT UNIÓN PROFESIONAL al Consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid, en quien actualmente recae el mando único, en coordinación con la Consejería de Políticas Sociales, desde que el 26 de marzo así lo estableciera la Presidenta de la Comunidad de Madrid.

Desde CSIT UNIÓN PROFESIONAL, consideramos necesario un reconocimiento efectivo para los profesionales que estén trabajando en los centros dependientes de la Agencia Madrileña de Atención Social, AMAS en estas difíciles circunstancias, durante la crisis del COVID-19.

CSIT UNIÓN PROFESIONAL ha trasladado a la **Autoridad Sanitaria** que el reconocimiento a todo este esfuerzo que están desarrollando los trabajadores de los centros de la AMAS ha de materializarse de facto, o bien de forma retributiva, o explorando alternativas sin coste económico, como por ejemplo que el tiempo trabajado durante esta etapa les sea computado a todos los efectos (baremación de cualquier proceso, obtención de puntuación para bolsas de contratación, etc) como si lo hubieran trabajado en instituciones sanitarias públicas.

Aproximadamente, unos 10.000 empleados públicos se encontraban prestando sus servicios en los centros públicos dependientes de la AMAS, antes de que el Covid-19 mermara las plantillas de **Residencias de Personas Mayores, Centros de Menores, Centros de Atención a Discapacitados y Centros Ocupacionales**. Si bien por parte de la Gerencia de la AMAS en un principio se hicieron esfuerzos por reforzar las plantillas de estos centros, solo tenemos constancia de algunas ampliaciones de contratos parciales a jornada completa, dado que **la Administración no nos ha reportado los datos que venimos pidiéndole en estas semanas, sobre la afectación que en las plantillas de los centros sociosanitarios está teniendo el coronavirus.**

De lo que sí tenemos constancia en **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** es del **esfuerzo y la entrega de los empleados de estos centros que fueron designados servicios esenciales**. Queda, cada día, demostrado: **sin medios materiales suficientes** y con los **recursos humanos muy mermados**, se ven obligados a ir **adaptando sus tareas diarias a las nuevas normas** y exigencias de los protocolos para contener el COVID-19 y que la cadena de contagio no se extienda a todo el personal, residentes, usuarios y familias; y todo eso lo hacen, en muchos casos, fabricándose ellos mismos sus EPIs y mascarillas ante la falta de material o solicitando donaciones. Piden hasta la extenuación que les hagan esos test tan necesarios según la OMS y tan anunciados por nuestros gobernantes pero, lamentablemente, a fecha de hoy, **los profesionales que están aislados en sus domicilios con síntomas de Covid-19, siguen sin opción a a prueba que determine si son positivos o han pasado la enfermedad, con el riesgo que esto conlleva de cara a su reincorporación laboral al centro de trabajo.**

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, seguimos intermediando para que todos estos problemas se solucionen y exigiendo que los profesionales de los centros de atención sociosanitaria tengan todos los recursos necesarios para seguir trabajando en esta batalla contra el coronavirus. Esperamos que la Administración escuche nuestra propuesta de reconocimiento a los profesionales de la AMAS por todo el esfuerzo que están realizando en una situación tan hostil como la que atravesamos.